

RESUMEN DE REGULACIÓN

Abril 9, 2018

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Jonathan Malagón González
Vicepresidente Técnico
Asobancaria
jmalagon@asobancaria.com

- FARC: se imparten instrucciones para el acceso al sistema financiero de los exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (SFC - Circular Externa N° 005).
- Consignación de billetes: se modifican los niveles para clasificar el estado de los billetes en consignaciones sujetas a verificación y operaciones de cambio de efectivo (Banrep - Circular Externa Operativa y de Servicios DTE – 164).
- UVR: se publican los valores de la Unidad de Valor Real entre el 16 de abril y 15 de mayo de 2018 (Banrep - Boletín de la Junta Directiva N° 09).
- CUD: se realizan algunas modificaciones al reglamento del Sistema de Cuentas de Depósito (Banrep - Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-158).
- Informes financieros: se publica el marco conceptual revisado para la presentación de informes financieros, emitido por el IASB (CTCP - Marco conceptual revisado).
- Tarifas: se modifican las tarifas por los servicios del sistema de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC - Boletín Normativo N° 07).

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vromero@asobancaria.com

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.
lmbejarano@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa N° 005:** por medio de la cual se imparten instrucciones para el acceso al sistema financiero de los exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Entre sus principales disposiciones establece: (i) las entidades vigiladas por la SFC pueden vincular como clientes a los exintegrantes de las FARC que se hayan acogido a un proceso de reincorporación a la vida civil; (ii) los reincorporados de las FARC deben ser tratados en igualdad de condiciones frente al resto de la población; (iii) se definen los documentos para la identificación del cliente; (iv) las entidades vigiladas deben verificar la condición de reincorporado a través de la Agencia de Normalización y Reincorporación; (v) las entidades podrán establecer mecanismos especiales para determinar la fuente y el uso de los fondos; y (vi) las entidades deben consultar de manera previa a la vinculación del reincorporado, las listas internacionales vinculantes y restrictivas para Colombia y dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de éstas.

Fecha de publicación: 2 de abril de 2018
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Valentina Romero García
vromero@asobancaria.com

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa Operativa y de Servicios DTE – 164:** mediante la cual se reemplazan algunas hojas del asunto sobre “Consignaciones sujetas a verificación y operaciones de cambio de efectivo” del manual de tesorería, con el objetivo de modificar los niveles para clasificar el estado de los billetes de acuerdo con el “Abanico de grado de deterioro de los billetes colombianos”.

Fecha de publicación: 3 de abril de 2018
Norma: <http://www.banrep.gov.co>

2. **Boletín de la Junta Directiva N° 09:** por medio del cual se informan los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo comprendido entre el 16 de abril y 15 de mayo de 2018.

Fecha de publicación: 6 de abril de 2018
Norma: <http://www.banrep.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vromero@asobancaria.com

- 3. Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-158:** mediante la cual se reemplazan algunas hojas del asunto correspondiente a “Sistema de Cuentas de Depósito (CUD)” del Manual del Departamento de Sistemas de Pago. Lo anterior, con el objetivo de precisar que las entidades participantes deben abstenerse de realizar cualquier acto que afecte el orden, la seguridad, la competencia, la transparencia y el buen funcionamiento del Sistema. Adicionalmente, se incluye una nueva transacción denominada “Compensación interbancaria – Mastercard MCCA”.

Fecha de publicación: 6 de abril de 2018

Norma: <http://www.banrep.gov.co>

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

- 1. Marco conceptual revisado para la presentación de informes financieros:** la Junta de Estándares presentó los documentos relacionados con el Marco Conceptual y el Fundamento de las Conclusiones, los cuales proporcionan ayuda en la definición y aplicación de las políticas contables, así como en la comprensión de las normas emitidas por el IASB.

Fecha de publicación: 29 de marzo de 2018

Norma: <http://www.ctcp.gov.co>

<http://www.ctcp.gov.co>

<http://www.ctcp.gov.co>

<http://www.ctcp.gov.co>

<http://www.ctcp.gov.co>

<http://www.ctcp.gov.co>

<http://www.ctcp.gov.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE

- 1. Boletín Normativo N° 07:** por medio del cual se modifica el artículo 1.10.1.1 de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte en lo relacionado con las tarifas por los servicios del sistema de la Cámara, la modificación regirá a partir del 9 de abril de 2018.

Fecha de publicación: 21 de marzo de 2018

Norma: <http://www.camaraderiesgo.com>